



unidad
SEAD
311

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Organización Escolar



MANUEL JESUS SANSORES RAMIREZ

-Tesis presentada para optar por el Título
de Licenciado en Educación Primaria

Mérida, Yuc., Méx., 1981

A MI ADORADA ESPOSA QUE
CON SU PACIENCIA Y COM-
PRENSION ME HA ALENTADO
SIEMPRE A SUPERARME.

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

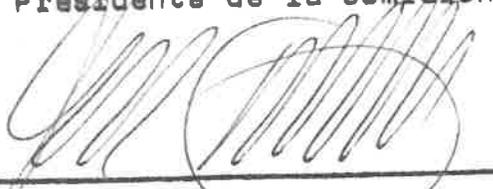
MERIDA, YUC, a 4 de JULIO de 1981

C. Profr. (a) MANUEL JESUS SANSORES RAMIREZ,
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa -----
titulado "ORGANIZACION ESCOLAR",
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



PROFR. RUSSELL R. VALLEJO SANCHEZ.
(VASR-410203)



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MERIDA



Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Mérida , Yuc ., a 4 de Julio de 1981.

C. PROFR. MANUEL JESUS SANORES RAMIREZ,
Presente

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de
titulación, en la modalidad de TESIS
titulado "ORGANIZACION ESCOLAR".

se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder
a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profe-
sionales.

Atentamente

PROFR. ANDRÉS UC DZIB.

El asesor pedagógico

c.c.p. Interesado.
c.c.p. Expediente SEAD.
AUD/mace.

P R O L O G O

La Administración y Organización Escolar, ha dejado de ser la ciencia olvidada de los tiempos remotos y de los sitios lejanos.

En la actualidad es la ciencia que rige el buen funcionamiento de todas las escuelas y de las actividades que el maestro realiza en su centro de trabajo.

Después de haber asistido a varios cursos de Administración y Organización Escolar y con la experiencia de 16 años de servicio (4 estatales y 12 federales), y teniendo necesidad de presentar una Tesis para poder obtener el Título de Licenciado en Educación Primaria, es que me atrevo a escribir este breve trabajo sobre Organización y Administración Escolar, en el que tocaré algunos puntos que considero son necesarios para el buen funcionamiento de un centro educativo, exponiendo algunas experiencias que puedan ayudar a los maestros, así como - investigaciones realizadas en escuelas de otras entidades, en las que se ha prestado el servicio docente.

INDICE

	Página
PROLOGO	
I. INTRODUCCION	6
II. ORGANIZACION TECNICO-PEDAGOGICO	7
A. Inicio de labores docentes	7
1. Junta de Consejo Técnico	7
2. Horario de clases	8
3. Integración de grupos	8
4. Difusión de campañas	9
5. Uso de los sanitarios	9
6. El trato entre los alumnos	9
B. El salón de clases	10
1. Ventilación adecuada	10
2. Correcta iluminación	11
3. Condiciones acústicas	11
4. Elementos indispensables en el aula	11
C. Condiciones que deben llenar las mesas y asientos escolares	12
D. Condiciones de un pizarrón	13
E. Algunos comentarios sobre el uso y la utilidad del gis, borrador y decorados	13
F. Labor docente	14
1. Planes de trabajo	14
2. Plan anual de trabajo	15
a. Factores favorables y desfavorables para el desarrollo de la obra educativa	15
b. Aspecto técnico	16
c. Aspecto administrativo	16
d. Aspecto material	16
e. Aspecto social	17
f. Preparación profesional	18
g. Periódico mural	18

	Página
III. DISTRIBUCION MATERIAL	19
A. El medio material	19
B. La cooperativa escolar	24
C. El ahorro escolar	25
D. La parcela escolar	25
IV. FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	28
A. Dirección escolar	28
B. Reglamento de las escuelas primarias	30
1. Del director de la escuela	30
2. Del personal docente	31
3. Oficiales de servicio	33
V. COORDINACION EDUCATIVA	34
A. Avance programático	34
B. Disciplina escolar	35
VI. CONCLUSIONES	39
VII. SUGERENCIAS	41
BIBLIOGRAFIA	43
GLOSARIO	44
APENDICE	

I. INTRODUCCION

La importancia que tiene la Organización y Administración Escolar en un plantel educativo, elimina las fronteras para -- que ellas se apliquen a muy variadas condiciones y latitudes. Se han convertido hoy en día, en la llave para alcanzar el --- éxito de las empresas que los humanos, sin distingos de credos o ideologías políticas, emprendan con el único propósito común de servicio a la humanidad.

El día que los principios de la Organización se apliquen en su estricta filosofía y técnica, se logrará en buena parte y en el ámbito social de las instituciones y empresas la auténtica convivencia de los hombres, fórmula tras la cual endamos desde los inicios del mundo.

La universalidad de la Administración se prueba también - porque la aplicación de sus principios es válida, tanto para - las empresas privadas como para las instituciones públicas, -- entre ellas : la escuela.

II. ORGANIZACION TECNICO-PEDAGOGICA

A. Inicio de labores docentes

Para el Director, organizar su escuela es disponer, con iniciativa y talento, los distintos elementos: materiales, --- sanitarios, técnico-pedagógicos, sociales, morales y administrativos existentes y formar con ellos un todo orgánico educativo, que le permita cumplir su plan de acción educacional y - alcanzar los objetivos previamente establecidos.

1. Junta de Consejo Técnico

Al hacerse cargo de la responsabilidad de una escuela, -- con personal que estará a su cargo, la primera actividad del - Director es procurar reunirse con los maestros para dar a co-- nocer los propósitos que lo animan y estimular el intercambio de opiniones, analizar los problemas y conocer las necesidades que pudieran existir, y finalmente realizar un recorrido por - todo el edificio y sus anexos, aprovechándose el momento para hacer preguntas y comentarios sobre lo observado.

En reunión de Consejo Técnico se presentará al personal - el plan de trabajo en el que quedarán incluidas de una manera clara y precisa las comisiones para el control de las distin-- tas actividades escolares, tales como horarios de trabajo: de la escuela, de los grupos y de los maestros, así como la mane-- ra en que ha de clasificar a los alumnos para formar bien los grupos, planear campañas correctivas, orientar la formación de hábitos, organizar actividades de recreación, distribución de patios, regulación de entradas y salidas, formación, revisio-- nes de grupo, uso de los sanitarios, turnos de actividades en los anexos escolares, trato entre alumnos etc.

2. Horario de clases

En el horario de labores docentes, el Director debe observar la hora en que los niños pueden asistir en su mayoría, c - sea, de acuerdo a las necesidades del lugar en que la escuela está establecida y poder indicar si es o será matutina o ve--pertina. De acuerdo a esto se indicará las horas que cada grupo deberá laborar. Por experiencia se ha observado que muchos maestros prefieren los grupos de primero o segundo grado por - permitir salir más temprano, por lo que el Director debe hacer que en la escuela exista un horario único tanto para los pri--meros grados como para los últimos, indicando a los maestros - que laboren en el primer ciclo, que dediquen las últimas horas a actividades artísticas, tecnológicas o a realizar investiga--ciones; en fin, evitar que los maestros abandonen unos primero que otros la escuela. Esto también beneficia a los niños que - tienen la necesidad de esperar a sus hermanos, pues no se ex--ponen a salir solos y estar expuestos a peligros.

Es muy importante que en el horario general, no se tome el menor tiempo de actividades, pues los grados superiores serán los perjudicados y puede quedarse su programa incompleto.

Es muy saludable que los maestros y los niños combinen sus actividades, para mejorar su trabajo escolar.

3. Integración de grupos

En la integración de grupos, se debe hacer las inscripcio--nes generales, luego formar a los alumnos en el patio de la -- escuela por grados, si existen dos o tres grupos de cada grado, se irán distribuyendo los alumnos de uno en uno en cada salón para que de esa manera en todos los salones existan chicos y - grandes, y cada grupo sea igual; de la misma manera se hará en cada grado con los varones y con las niñas.

Esta forma de distribuir los grupos, ayuda a los maestros al acomodar en los mesabancos a los alumnos, pues los bajos --

pueden ir adelante y los altos atrás y de esa forma la pizarra y los materiales que el profesor les enseñe, quedarán a la --- vista de todos.

4. Difusión de campañas

El Director y el personal docente juntos deben colaborar - y tratar de difundir las campañas de vacunación que durante el año escolar se efectúen tanto a nivel local como nacional y en asambleas de padres de familia • reuniones sociales que se verifiquen, se insistirá en la vacunación de los niños y se explicará los beneficios que reporta en bien de la salud.

5. Uso de los sanitarios

Por lo que respecta al uso de los sanitarios, es muy saludable que al inicio de las clases, los grupos con sus maestros visiten los sanitarios para que se les explique a los niños y niñas el uso y el manejo de estos anexos, para recibir un buen servicio de ellos, haciendo que algunos alumnos los manejen; - de esta forma se evitará el mal uso de los mismos por ignorancia o desconocimiento.

Estas visitas se deben hacer las veces que sea necesario - de acuerdo al grado escolar.

6. El trato entre los alumnos

El maestro de grupo debe crear en los alumnos el compañerismo, basado en el respeto y la comprensión, con el fin de -- evitar que los varones grandes se aprovechen de los pequeños - o que los jóvenes les falten a las niñas, esto es en una escuela mixta como las actuales que aconseja la Reforma Educativa.

Es importante que los maestros y el Director indiquen a -- los alumnos la manera de llevarse en forma amable y que el ---

respeto y la comprensión son las mejores armas para conservar las amistades y tener buenos compañeros, que en cualquier momento pueden ayudarse en la escuela o en la calle.

B. El salón de clases

De acuerdo a la Reforma Educativa, el salón de clase es todo el medio en el que se desenvuelve el niño, y no el cuarto al que asiste y en el que se ve limitado para desarrollar determinadas actividades. De ahí que la enseñanza se desarrolle donde está el material, sus contenidos y sus propósitos.

Hay que tener muy en cuenta que para sacar un buen rendimiento en nuestro trabajo docente, los grupos deben ser de 25 a 30 alumnos, pues aceptar grupos numerosos dificultan el trabajo del maestro y por lo consiguiente el índice de aprovechamiento es más deficiente, dando lugar a que sean muchos los alumnos que no aprueben para el grado inmediato superior.

Per el motivo anterior y porque la Secretaría de Educación Pública exige que el maestro rinda un porcentaje mayor del 50 por ciento, se observan cuadros de concentración de calificaciones con 90 y hasta 100 por ciento de aprobados aunque sean muchos los que pasen sin tener una preparación adecuada. Se considera que es por eso que día a día la educación ha venido formando mediocres profesionistas y esto sea una de las principales causas de la deserción escolar; pues el alumno al no entender lo que se le explica en el grado que se encuentra, por no tener una preparación correcta del grado anterior, prefieren dejar de asistir a la escuela, de lo que es culpable, el contenido de la Circular 106 establecida por la Secretaría de Educación Pública.

1. Ventilación adecuada

Hay que tener muy en cuenta que un aula escolar debe estar construída con el mayor número posible de ventanas para que la

ventilación sea de preferencia natural y conforme a las exigencias del clima, ya que la ventilación no debe calcularse solamente para renovar constantemente el aire, sino que también para que regule la temperatura dentro del aula.

Se ha comentado en algunas conferencias a las que el autor ha asistido, que la indisciplina y ciertas anormalidades en la circulación, en la respiración y en la conducta, se deben algunas veces al aire viciado y que para evitar esto, es necesario combinar nuestro trabajo con ejercicios e investigaciones al aire libre, en parques y jardines, como marca el actual programa de estudios para la escuela primaria.

2. Correcta iluminación

Se debe cuidar en lo especial la iluminación del salón de clases, que sea suficiente para que los niños no sufran defectos visuales y, de ser posible, que la luz siempre entre por el lado izquierdo.

La iluminación aconsejable es la natural y si se tiene que utilizar luz artificial que sea en cantidad suficiente y distribuida en una forma adecuada y reúna las condiciones pedagógicas necesarias.

3. Condiciones acústicas

Las condiciones acústicas hay que cuidarlas desde el momento de la construcción del salón de clases.

Debe procurarse que el aula no resulte con condiciones demasiado favorables a la reflexión del sonido, porque colocaría a maestros y alumnos en constante alta tensión nerviosa.

4. Elementos indispensables en el aula

Lo más importante que debe poseer un salón de clases, para obtener un buen éxito en la educación de los niños, es el ----

mobiliario, los pizarrones, la mesa del profesor, el estante -- para los libros de consulta, el reloj, el gis, pero más que -- nada el adecuado material didáctico a cada tema que se enseñe.

Esto se puede decir que es lo indispensable en un aula -- pero de acuerdo a la Reforma Educativa, todos los elementos -- naturales pueden servir de material para la enseñanza y en un salón debe hacerse el herbario, el insectario, un semillero, -- un pequeño museo, la biblioteca circulante que es muy necesaria para los trabajos de investigación.

Se debe dotar a los salones, de las herramientas necesarias para la recolección de muestras en el campo, mismas que -- serán estudiadas en el aula ya que, como se ha dicho el salón de clases conforme a los preceptos de la Reforma Educativa, -- debe desempeñar las funciones de un verdadero laboratorio.

Los salones de clase deben ser aseados, lavados o barridos, para evitar la producción de polvo.

El techo deberá pintarse de color claro, de preferencia -- blanco, las paredes de verde claro, gris claro o amarillo claro, nunca con colores brillantes u oscuros.

C. Condiciones que deben llenar las mesas y asientos escolares

Que se adapten al cuerpo, a la anatomía de los alumnos, sin privarles de la libertad de movimientos, a fin de evitarles --- fatiga.

Que se adapten a la edad, al grado de los niños y a la ---- enseñanza.

Que no ocasionen anomalías en el desarrollo biológico de los educandos: lesiones pulmonares, desviaciones de la co--- lumna vertebral, miopía etc.

Que permitan la orientación y guía, por parte del maestro en los distintos trabajos escolares.

Desde el punto de vista higiénico y de la comodidad de -- los alumnos, el mejor mueble escolar es el unipersonal; sin -- embargo, el mueble bipersonal ha llegado a perfeccionarse y a ser cómodo en nuestros días; es recomendable por su valor económico, por las facilidades para la limpieza del aula y por el poco espacio que ocupa.

D. Condiciones de un pizarrón

Un pizarrón horizontal, ocupando toda la pared, frente a los alumnos, es mejor si está empotrado en la misma.

Los colores que se aconsejan por razones higiénicas son : verde claro, azul verdoso o negro, lo esencial es que sean sin brillo.

Las dimensiones para el pizarrón de frente a los alumnos en una clase debe ser cuando menos de : 1.25 metros de ancho por 4 metros de largo.

Se debe dividir el pizarrón en dos o tres partes, para -- datos y ejercicios respectivamente.

E. Algunos comentarios sobre el uso y la utilidad del gis, - borrador y decorados

En cuanto al uso del gis, vale reproducir el adagio di--- dático que dice: " Un pedazo de gis bien aprovechado, vale -- más que dos toneladas de teorías verbalizadas ".

Los gises de colores contribuyen a comprender y retener - la materia explicada, por lo que se considera un material ne-- cesario en el aula, principalmente en los primeros grados.

El borrador se usará constantemente, enseñando a los ---- alumnos a borrar en sentido horizontal, de derecha a izquierda y no en movimientos circulares como suelen hacerlo.

Para el decorado del salón de clases, es aconsejable tener macetas con plantas decorativas, flores, pequeñas esculturas, muñecos, objetos de cerámica popular, fotografías etc., - pocas cosas pero variadas cada semana y colocadas sin amontonamiento.

En un lugar destacado del aula deben colocarse los verdaderos símbolos de la Patria, de las grandes ideas de justicia, verdad, trabajo, lealtad, etc.

La sencillez, simplicidad, limpieza, orden y variación -- periódica de motivos, serán los signos del buen gusto.

F. Labor docente

Llamamos labor docente, al trabajo que se realiza enseñando, dirigiendo o asesorando a un grupo de individuos, ya sea - dentro o fuera de las aulas de una escuela; es por eso que nadie puede prescindir de una explicación del por qué y el para qué de su existencia, ni precisar sus objetivos en la vida sin una noción de lo bueno y lo malo, de lo útil y lo perjudicial, de lo justo y de lo injusto; falsa o verdadera, hay que tener una doctrina o conocimiento del mundo y de la vida.

Todos queremos conocer el camino de la justicia, el camino de la felicidad humana y esto se logra adquirir bajo la --- dirección de unos buenos maestros, que cuando ven que han lo--- grado estos objetivos, se sienten orgullosos de su labor do--- cente.

1. Planes de trabajo

Vivimos un período de planeamientos de las actividades en desarrollo y progreso de un país.

La planificación nos sirve para encauzar nuestras acciones al realizar el trabajo encomendado, evitando la dispersión, la desarticulación, la improvisación, la rutina etc., que puede sacarnos del conocimiento que se desea adquirieran los - - -

educandos.

Es por eso que en las actividades educativas, principalmente, se debe ordenar, organizar y sistematizar los factores y materiales que intervienen o que deseamos intervengan en el aprendizaje para obtener un mayor rendimiento y aplicación -- buena y acertada de los elementos disponibles para la enseñanza.

2. Plan anual de trabajo

La planeación de todas las actividades es un paso necesario, y como la obra educativa es una tarea humana muy importante, es conveniente conducirla en forma organizada hacia sus -- objetivos.

Para formular los planes de trabajo, es requisito indispensable conocer la realidad y más que nada, las posibilidades del medio en que funciona la escuela.

Los planes no deben considerarse como documentos de trámite, sino como normas fundamentales para cuidar los esfuerzos de todos los elementos que intervienen en la obra educativa.

Los objetivos que se desean alcanzar con el plan de trabajo deben ser modestos y factibles y se incluirán solamente -- las tareas que se consideren necesarias y de posible realización, para alcanzar los objetivos propuestos en el plan.

Desde la primera semana del inicio de labores los maestros deberán entregar al director su plan de trabajo específico al grado al que ha sido comisionado, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Factores favorables, y desfavorables para el desarrollo de la obra educativa

En esta parte se incluirán las fuerzas de orden social, -- económico, técnico, administrativo y material que a juicio del profesor, obstaculizan o ayudan a la buena conducción del ---

trabajo educativo.

b) Aspecto técnico

Adaptación, interpretación y aplicación de programas.

Métodos de enseñanza.

Material didáctico.

Material escolar.

Organización del trabajo de la escuela.

Clasificación de grupos.

Pruebas pedagógicas.

Competencias, concursos, exposiciones.

Intercambio escolar.

Horario y calendario.

Funcionamiento y uso de los anexos.

c) Aspecto administrativo

Control de registro escolar.

Organización del archivo.

Tramitación de asuntos oficiales.

d) Aspecto material

Este aspecto se refiere, en lo que corresponde a la escuela, a trabajos de construcción, reparación y adaptación en:

Edificio escolar.

Mobiliario.

Casa del maestro.

Anexos higiénicos, sanitarios, letrinas, baños, gabinetes, de aseo, pozo de agua etc.

Anexos agropecuarios: parcela, huerto escolar, jardín, -- locales para cría de animales domésticos: gallineros, -- porquerizas, apiarios, conejeras etc.

Anexos de cultura popular: teatro al aire libre, de salón, museo, biblioteca, escritorio público etc.

Anexos de recreación: campos deportivos, parques infantiles etc.

Anexos de actividades domésticas: costureros, cocina, lavadero, comedor colectivo etc.

Anexos de actividades industriales: talleres de carpintería, juguetería, cestería, alfarería, pequeñas industrias locales etc.

e) Aspecto social

En este aspecto se incluirán todas las actividades relacionadas con el bienestar colectivo.

Actividades en relación con el mejoramiento económico del pueblo, intervención en asuntos agrícolas, de ganadería, de minería etc.

Actividades relacionadas con la salud: campañas de higiene y salubridad, vacunación, botiquín comunal etc.

Actividades en favor de la recreación: organización de -- clubes deportivos, cuadros de cancioneros, cuadros teatrales, eventos deportivos, adquisición de equipos deportivos, festivales patrióticos y culturales etc.

Campañas específicas de la comunidad y de carácter nacional: mejoramiento de asistencia de niños, antialcohólicas, de reforestación, contra el analfabetismo etc.

Organización de grupos sociales: asociación de padres de familia, comité administrativo de la parcela, ligas femeniles, sociales, de alumnos etc.

f) Preparación profesional

Asistencia a centros de cooperación pedagógica.

Asistencia a conferencias y exposiciones.

Preparación autodidáctica.

Asistencia a los cursos de Licenciatura, Maestría y Doctorado en educación primaria.

g) El periódico mural

El periódico mural es un elemento indispensable para que el alumno pueda desarrollar y demostrar sus habilidades y conocimientos a sus demás compañeros, y con la ayuda del profesor a los padres de familia.

Es costumbre que en las escuelas sólo se realice un periódico con la colaboración de los trabajos de todos los grupos, mismos que el maestro de grupo ha seleccionado con anterioridad, por lo que la mayoría de los alumnos se sienten relegados al no ser escogidos sus trabajos y en futuras actividades no desarrollarán eficientemente sus participaciones, en virtud de creer que su obra no será seleccionada para exhibir.

Para evitar esto, se sugiere que cada grupo, en la medida de sus posibilidades, elabore un periódico mural y se exponga a las puertas del salón, para que todos los alumnos los vean y critiquen, y en las asambleas de padres de familia que deben realizarse cada mes enseñárselos a los que asisten, para que observen el grado de adelanto del trabajo de sus hijos y quede así demostrado un aspecto de la Reforma Educativa que se refiera a las muestras pedagógicas.

Deberá procurarse que el periódico, no sólo abarque el área de ciencias sociales o las festividades patrióticas del mes, sino que debe tomarse en cuenta las cuatro áreas y todas las actividades de los niños para que sean un verdadero vocero informativo de cada salón.

III. DISTRIBUCION MATERIAL

La organización escolar se encarga de la planeación, promoción, coordinación y aprovechamiento de los recursos naturales que intervienen en el hecho educativo, así como el conjunto de normas y disposiciones que lo regulan con miras a alcanzar los fines de la educación en el menor tiempo posible y con el mínimo esfuerzo, tomando como punto de partida el concepto actual de educación.

El director de una escuela debe tener siempre presente -- que organizar es prever, por una parte, pero además es planificar, reduciendo al mínimo toda actividad que haga perder --- tiempo en ensayos estériles, así como los esfuerzos tanto de los alumnos como de los maestros.

A. El medio material

El medio material, la instalación de una escuela, las condiciones ambientales, influyen en gran medida en la educación de los alumnos, quienes sensibles a toda clase de impresiones y de espíritu imitativo, captan todo cuanto los rodea.

Los puntos principales que se considera deben tomarse en cuenta en la construcción de una escuela son los siguientes :

La escuela debe estar alejada de los basureros, muladares o establos, charcos, desagües, rastros etc, para que los alumnos no respiren el mal olor que dichos lugares despiden y evitarles en todo lo que se pueda, ser molestados por las moscas que se crían en esos lugares, así como los zopilotes y otras clases de animales . De esta manera, evitamos que el ambiente en el cual trabaja el niño esté contaminado y sí sea lo más -- agradable posible.

El edificio escolar no debe construirse cerca de fábricas, calles de mucho tránsito, estaciones de ferrocarriles o auto--

buses, carreteras o caminos vecinales.

Pues es de todos bien sabido que en estos lugares siempre se producen muchos ruidos, mismos, que perturban la serenidad y el silencio que se requieren para el éxito del trabajo educativo, ya que los niños para poder atender correctamente y -- tener la concentración necesaria para realizar sus trabajos de investigación, requieren del mayor silencio posible en el aula, pues un ruido por pequeño que sea distrae la atención del ---- alumno y por su edad puede hacer que el niño abandone el tra-- bajo que estaba realizando; es por eso que los edificios escolares, deberán ubicarse lo más retirado posible de lo que perturbe el trabajo.

La escuela debe estar distante de los lugares que sean -- mal ejemplo para los niños, como: cantinas, pulquerías, salones cerveza y otros centros de vicio o de vagancia; también debe - evitarse que se encuentre cerca de algún mercado o local sin-- dical, pues dichos lugares son centros de reunión de personas y así como existen unos que respetan a los niños hay otros que solamente se reúnen para ofender a los alumnos.

Un ejemplo lo podemos encontrar en el excentro escolar -- " Felipe Carrillo Puerto ", que se encontraba muy cerca del -- mercado municipal y rodeado de cantinas y piqueras; al notar - esto las autoridades educativas tuvieron que abandonar el edi-- ficio, trasladando ese centro escolar a otros lugares donde -- las condiciones de seguridad de los educandos están más garan-- tizadas,

En los lugares que puedan constituir un peligro para los escolares no debe construirse escuelas, pues el niño es tra--- vioso por naturaleza y al estar la escuela cerca de una carre-- tera, una vía férrea, a orilla de un río o cerca de un barran-- co, sería exponerlo demasiado a peligros, aunque puede pensarse que una vez que el niño salga del salón lo que le pase en - la calle no concierne al maestro, pues el día que llegare a --

suceser un accidente sólo serviría como mala propáganda para -
desprestigiar a los maestros, para que los padres de familia -
retiren a sus hijos del plantel educativo.

El lugar ideal para construir una escuela será un terreno poco elevado, defendido de los vientos dominantes de la región y en su orientación conviene que sea bañado por el sol y que -
esté garantizada la satisfacción de las necesidades sanitarias especialmente el servicio del agua potable.

Es de desear que la escuela se construya en un lugar ----
apartado de las casas y que tenga en sus cercanías un jardín,-
circunstancias que como es sabido son altamente benéficas para la salud de la comunidad escolar; este ambiente puede además,-
ayudar para la aplicación de los programas de la Reforma Edu--
cativa, ya que todos sabemos se basa en puras investigaciones en campos y jardines.

También es importante la acústica, la buena ventilación -
de los salones y más que nada la iluminación y la higiene tanto de la escuela, como de los anexos y principalmente la de --
los salones de clase.

Los servicios sanitarios o excusados y urinarios se deben ubicar en lugares adecuados, para evitar que contaminen el ---
ambiente; también las tomas de agua si no es entubada, deben -
tener una eficaz ubicación, tomando en cuenta las corrientes -
freáticas de la localidad o del terreno donde se construye la escuela.

Los salones de clase deben ser amplios, bien ventilados -
con los muebles necesarios, con una decoración correcta y adecuada al grado que se imparte en dicho salón, el piso debe ser el adecuado al lugar y adaptado a las exigencias del clima.

Las medidas ideales de un salón de clase es de: 6 X 9 X 4 metros, estas dimensiones son ideales para un grupo de 40 ----
alumnos, que da 1.35 metros cuadrados y 5.4 metros cúbicos por superficie y volumen, respectivamente, por escolar.

Un salón de clase, conforme a la Reforma Educativa debe -

desempeñar las funciones de un verdadero laboratorio; tan necesarios e importantes como las aulas son ; el patio de la escuela, los campos de juegos y las instalaciones deportivas.

El patio de recreo es un anexo muy importante para la actividad y la salud de los educandos, de ahí que no debe escatimarse esfuerzo para dotar a la escuela de uno, pero de acuerdo a las necesidades de los niños y de las siguientes condiciones : debe de tener una superficie de dos a cinco metros cuadrados por alumno, el piso debe de ser sin desigualdades, asfaltado e cubierto con algo que no levante polvo, debe estar bañado por el sol, aireado y reunir condiciones de salubridad; donde sea posible, dicho terreno debe tener una parte con arena para el juego de los más pequeños y otra parte cubierta con césped y tener algunos árboles que den sombra para poder impartir clases al aire libre y realizar algunos juegos tradicionales e actuales.

Sería ideal que todo el terreno tuviera una inclinación que haga correr el agua de las lluvias fuera de él y así evitar charcos que sólo sirven para criar moscas y mosquitos.

Distribuidos en el terreno sería saludable instalar bebederos de surtider, para que siempre los niños encuentren donde saciar su sed oportunamente.

Los campos de juego y deportes obedecen a que la cultura física de los alumnos debe merecer una buena atención a fin de que ellos tengan un sitio donde ocupar sus horas libres y satisfacer sus necesidades de actividad, canalizar ciertas tendencias e impulsos.

En la actualidad este tipo de instrucción esta adquiriendo una importancia y un desarrollo verdadero por la atención que han proporcionado nuestras autoridades educativas, proporcionando los maestros especializados en esta actividad, en cantidad suficiente a las escuelas urbanas y rurales.

Tanto los patios, como los campos de juego deben ser cuidados por los maestros de grupo, cuando los alumnos están ----

ocupándolos y actuando.

El propósito de esta atención y vigilancia es con el fin de evitar: accidentes, conflictos, problemas disciplinarios -- etc.

Colaborar sin intervenir muy directamente en la organización, orden y orientación de los alumnos al realizar algún --- juego, aprovechar ese momento para realizar sus observaciones de carácter psicológico y estudiar las acciones y reacciones -- naturales y espontáneas de los alumnos.

También pueden los maestros enseñar a los niños a apli--- car el saber con el actuar, o sea, aplicar lo aprendido.

En los recreos tienen los maestros de grupo la mejor ---- oportunidad de conocer más íntimamente a sus alumnos en sus -- tendencias e inclinaciones.

Los anexos escolares constituyen un medio favorable para la vida, hacer más realista para el alumno el aprendizaje de -- varios asuntos del nuevo programa escolar, también sirven para fomentar en los niños los hábitos de higiene, trabajo, disci--- plina, orden, cooperación, ayuda mutua etc.

Participando activamente organizados en equipos, en la -- realización de varias tareas de acuerdo con sus posibilidades.

Entre los anexos necesarios en la escuela podemos nombrar los siguientes :

El teatro al aire libre, de títeres, sala de proyecciones, auditorios.

Campos deportivos.

Parques infantiles.

Patios para juegos organizados.

Parcela escolar.

El huerto escolar.

Los viveros y jardines.

La hortaliza.

Gallineros, porquerizas, palomares, conejeras, apiarios.

Encuadernación, carpintería, juguetería, herrería, hoja- latería, jarciería y cestería.

Museos de : botánica, zoológicos, industrial etc.

Bibliotecas y hemerotecas.

Salas de lectura.

Costurero, cocina, lavadero.

Almacén o bodega para materiales escolares.

B. La cooperativa escolar

Para lograr que las cooperativas escolares, cumplan con sus funciones sociales y fines educativos en beneficio de alumnos y padres de familia, es importante que los maestros organicen su buen funcionamiento durante el curso escolar, con base en el reglamento respectivo en vigor.

La cooperativa escolar, que deberá ser administrada por alumnos de grados superiores y asesorados por los maestros, de acuerdo con el número de alumnos, grados o necesidades a cubrir durante el año, determinará la cantidad de artículos que se adquirirá y la formación de paquetes para cada grado existente.

Cada paquete irá acompañado de una lista de los artículos y sus precios y se explicará a los padres de familia la ventaja en adquirirlo a un precio a su alcance, menor que en el comercio y con las facilidades de pago, si no pueden hacerlo al contado.

Una de las principales actividades de la cooperativa escolar a considerarse puede consistir en la canalización de artículos escolares a precios menores.

Los beneficios son: para los alumnos, disponer de los útiles necesarios desde el inicio de labores y, para los padres de familia, el ahorro de tiempo y dinero, y en la comunidad se hará sentir la influencia del cooperativismo que puede servir de ejemplo para que los adultos se asocien en cooperativas de consumo o en cooperativas de producción.

C. El ahorro escolar

Siguiendo los reglamentos establecidos para este fin, en lo que se refiere a la venta de estampillas, se debe ir creando en los niños el espíritu del ahorro, procurando el maestro enseñarlos a abrir una cuenta de ahorro en el banco e ir reuniendo sus estampillas y depositar lo ahorrado cada determinado tiempo en su cuenta y no cancelar dicha cuenta a fin de curso, sino que seguirla incrementando en el grado siguiente y así, sucesivamente, hasta que el niño concluya la educación primaria, llevando consigo su cuenta de ahorro.

Sería muy beneficiosa esta forma de organizar el ahorro ya que el niño que la practicare durante seis años, llevará bien cimentado el hábito del ahorro; al mismo tiempo, durante ese período de estudio, si el alumno necesitara algún dinero, se le enseñará la forma y los trámites necesarios para retirar parte del ahorro y se logrará que desde pequeño conozca la forma de operar del banco.

Esta forma de trabajar el ahorro escolar, por la actividad que desarrolla el niño, queda comprendida en los lineamientos que nos marca la Reforma Educativa actual, pues se aplica el método científico en casi todos sus pasos.

En apariencia esto significa un trabajo extra para el maestro de grupo, pero por los conocimientos y los hábitos que adquiere el educando, bien puede ponerse en práctica.

D. La parcela escolar

Como ya todos saben, los trabajos de la parcela escolar deberán ser ejecutados por el maestro, auxiliado por los niños, que deberán participar en las operaciones respectivas, en la medida de su capacidad física y en caso de que ésta no se los permita, se deberá observar que otras personas realicen los trabajos.

Pero supóngase que una escuela no cuenta con el terreno -

En la escuela y dentro de las actividades de un maestro de acuerdo a la Reforma Educativa, debe enseñar o practicar labores de agricultura; pues bien, para hacer dichos menesteres se puede dividir el patio de la escuela en : lugar para huerto, una parte para jardín y otra para hortalizas.

El lugar destinado para jardín y hortalizas, se divide entre los grupos, haciendo que los trabajen y organizando entre los alumnos competencias para ver qué grupo se destaca en el mejor cuidado y arreglo del jardín que le corresponde, así como de la hortaliza.

Para estimular a los alumnos, se puede hacer un banderín al igual como se hace con la asistencia y la puntualidad, y entregarlo al principio de cada mes al grupo que lo merezca.

De esta forma puede suplirse en una parte la falta de la parcela escolar, cuando menos en lo que se refiere a los conocimientos de hortalizas y flores cultivables en la localidad y este sirve también como descanso para los niños después de un trabajo mental.

Se puede aconsejar que los grupos salgan solos pues reunir dos o más grupos en el jardín o en la hortaliza, dará motivo para que algunos niños se dediquen al juego.

Esto que se aconseja para las escuelas que no cuentan con parcela escolar, lo pusieron en practica unos maestros que laboraron en el período escolar 1968-1969 , en la escuela primaria urbana federal " Gral. Eulalio Vela ", de la ranchería de Coacotla, municipio de Cosoleacaque del estado de Veracruz, -- obteniendo magníficos resultados y encontrando en los alumnos, el deseo y gusto al cooperar, así como de aprender, quedando todos ellos verdaderamente satisfechos por el conocimiento adquirido y por la satisfacción de los padres de familia, pues algunos niños, llevaron lo aprendido a sus hogares y realizaron sus jardines y hortalizas. Esta experiencia demuestra que un educador puede recurrir a ciertos medios a su alcance para cumplir con los objetivos educativos de su programa de trabajo.

Es posible poner esto en práctica en la escuela primaria

urbana federal " Ermilo Abreu Gómez " que por encontrarse en el municipio de Mérida, carece de terreno para la parcela escolar, esperándose obtener buenos resultados, pues los maestros que laboran en la misma se caracterizan por su sentido de responsabilidad, entusiasmo y ser buenos colaboradores.

IV. FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

A. Dirección escolar

En la responsabilidad de dirigir una escuela, mucho tienen que ver las cualidades que debe llenar un director para ser un buen organizador o administrador de un plantel educativo, pues con el dinamismo que ponga en juego para la buena marcha del plantel a su cargo, en todos sus aspectos, permitirá que se alcancen los objetivos y propósitos deseados.

El director debe estar siempre atento para tratar de evitar todo lo que pueda perjudicar o provocar perturbaciones en el aprendizaje de los niños, lo cual puede ser también malo para el crecimiento y desarrollo corporal, mental, moral y social de los alumnos, por lo que se debe crear un ambiente de paz y tranquilidad en la escuela y sus alrededores en horas de trabajo.

Por medio de su ejemplo y de sus consejos, el director dará muestras de puntualidad y asistencia, tanto a los educandos, como a los educadores.

También es el responsable de que los maestros que laboran en la escuela a su cargo, utilicen las mejores técnicas de enseñanza, el material adecuado, para así lograr un trabajo escolar eficiente, con el menor esfuerzo y en el menor tiempo posible, logrando obtener un buen desarrollo de la voluntad y de la personalidad de los educandos.

Una de las mayores responsabilidades del director, es cuidar que exista armonía y cooperación en el trabajo escolar o social que realicen los maestros, alumnos y personal administrativo en caso de existir. Así como también entre los padres de familia para con la escuela, haciendo que la educación impartida a los niños sea lo más eficiente posible.

Es muy importante que exista un clima de paz y tranquilidad en la escuela, pues los niños imitan todo lo que ven, así es que si ven el compañerismo entre los maestros, tratarán de

llevarse con sus compañeros y compañeras.

El director debe ser bueno para recordar o reconocer experiencias pasadas y poder reproducirlas, asociarlas y utilizarlas en actividades educativas.

En la vida magisterial se ha tomado parte en diversas --- actividades y se han observado éxitos y fracasos, proporcionando la oportunidad para que llegada la ocasión de dirigir una - actividad, se ponga en práctica la experiencia pasada con las modificaciones respectivas y propias del carácter del indivi-- duo, pero con el fin de tener éxitos y no fracasos.

Es muy importante que el director escuche las opiniones y experiencias que expongan los maestros que forman su perse-- nal, para que unidas a la propia, salga siempre adelante en - sus actividades.

En caso de no tener experiencias en alguna actividad, debe utilizar su imaginación creadora y demostrar su espíritu de iniciativa, para crear nuevos medios, nuevas técnicas y de ser posible nuevas actividades que permitan obtener mejores resultados y aumentar el rendimiento escolar.

Siempre debe el director demostrar el sentido del deber y de la responsabilidad, valorando las consecuencias de sus ac-- tos, y saber responder conscientemente a las tareas que tenga encomendadas.

Es muy importante tener presente que un director es el -- eje, y más que nada, el espejo de los maestros y de los alum-- nos, es por eso que debe tener en la escuela orden en todas -- las actividades, orden en el trabajo, orden en los materiales de la escuela y orden en los archivos .

Lo que más debe tener un director es paciencia y tolerancia en el manejo del personal, de los alumnos y de los padres de familia.

Entre las cualidades técnico-pedagógicas que debe poseer

un director, está el conocimiento de las técnicas de enseñanza, de las diferentes asignaturas y actividades.

Debe tener conocimientos de organización, administración, sociología, legislación escolares y una buena preparación en - evaluación del trabajo escolar y en la interpretación de pro-- gramas de estudio, ya que en la actualidad el conocimiento de la Reforma Educativa, requiere una buena preparación constante, y de una interpretación correcta.

En esto el director debe tener mucho cuidado y vigilar -- que sus maestros apliquen correctamente la Reforma Educativa - en el grado que atiendan y en caso de notar desconocimiento o mala aplicación de dicha reforma, dar las pláticas necesarias y aplicar en su caso la Reforma en cualquiera de los grados, - para ejemplo y de esta manera normar el criterio de su perso-- nal docente.

Si esto se hiciera, en todas las escuelas se estaría ---- aplicando la Reforma Educativa y se sabría si es buena o mala.

Pero en realidad, son muy pocas las escuelas que la apli-- can; por lo general, cada educador aplica la técnica que desea, mal o bien, pero distinta a la que pide la Secretaría de Edu-- cación Pública.

B. Reglamento de las escuelas primarias

En general, cuando los maestros se inician en el servicio docente en cualquier sistema educativo, se interesan por cono-- cer el reglamento interior de las escuelas primarias, princi-- palmente en lo que se refiere a los derechos, y nunca por las obligaciones a que se hacen acreedores por el cargo que ocupan.

Es por eso que se recalcan algunos puntos importantes a - este tema.

1. Del director de la escuela

En la mayor parte de las escuelas en las que el autor ha

trabajado, los directores, por comodidad, declinan sus obligaciones en sus maestros, dando esto motivo a discordias entre el personal; como ejemplo de esto, se tiene el libro de entradas y salidas, que en lugar de llevarlo el director, éste comisiona al maestro que esté de guardia y así sucesivamente va pasando dicho libro de mano en mano y de maestro en maestro.

En lo general sucede lo mismo con el horario, en el que debe prevalecer la hora que tiene el director, en caso de no poseer reloj la escuela. Pero en la mayor parte de los centros educativos, se acuerda que la hora que tenga el maestro de guardia, será la que rija la vida escolar durante esa semana, dando lugar a cambios constantes en los relojes de los maestros.

También debe el director tratar de evitar las pequeñas reuniones que siempre se forman antes de la entrada a las labores docentes, ya que esto roba, por decirlo así, unos cuantos minutos importantes para la enseñanza, pues es bien sabido que los niños aprenden más en las primeras horas de la mañana por tener la mente fresca y despejada.

El director debe tener mucho cuidado a la hora del recreo e invitar a los maestros a colaborar vigilando que los alumnos jueguen, con el fin de evitar accidentes y pleitos entre los niños; esto cuando se cumple deja mucho provecho al maestro y al educando, así como también suprime las reuniones de los profesores durante y después del descanso.

No hay que olvidar que el recreo es para que los niños jueguen o que el maestro les enseñe juegos tradicionales o actuales.

Es importante sugerir que el director de una escuela, debe tener conocimientos amplios en relaciones humanas, para poder conducir con eficacia y dinamismo el personal a su cargo.

2. Del personal docente

Siempre se ha entendido como hora de entrada para los

maestros, la de los alumnos y sobre esto se debería aclarar -- que hay equivocación, pues la hora de entrada de los maestros cuando no tienen la guardia, es de 10 minutos antes de la de los alumnos. Llegar junto con los alumnos es tener ya 10 minutos de atraso y, sobre este particular, ya existe la sanción -- respectiva que marca para estos casos el reglamento. Para evitar esto, tanto el director como el personal deberían, fijar -- su hora de entrada en una junta de consejo técnico, para que -- no exista sanciones por este motivo.

Otra hora que no es aprovechada para la enseñanza es la -- del recreo, pues por lo general los maestros se dedican a to-- mar o vender alimentos o a platicar con los compañeros cosas -- ajenas a la enseñanza y cuando el director les indica a esa -- hora alguna actividad, se disgustan y tratan al responsable -- del plantel educativo como un capataz.

Sería bueno que se organizara al personal en una forma -- tal que todos quedasen situados en el patio de juegos para vi-- gilar y cuidar a los niños durante la hora de descanso; de es-- ta manera, como ya se expuso antes, se evitarán accidentes o -- riñas entre los educandos.

Los maestros deben tomar parte en los juegos de sus alum-- nos; si no intervienen directamente, sí animándolos o apoyán-- dolos, pero que vean que su maestro no sólo es profesor, sino que también es amigo.

El profesor de educación primaria debe saber que esto es muy importante para la enseñanza, ya que el alumno adquiere -- más confianza y le platica sus problemas personales al maestro,, quien de acuerdo a su preparación ayudará al educando a resol-- ver de una manera correcta sus problemas.

Esto último es muy importante para una buena relación en-- tre el educando y el educador pues cada uno de los maestros -- debe ver en los niños a un hijo, por lo que hay que esmerarse en su educación.

Es muy importante que los primeros días de labores el --- director y el personal a su cargo, lean, comenten y discutan --

los derechos y obligaciones que señala el reglamento para no --
incurrir en violaciones, a las disposiciones que regulan el --
buen funcionamiento de una escuela.

3. Oficiales de servicio

Los conserjes, auxiliares de intendencia, porteros, vela-
dores, guardias u otros empleados que presten servicios análo-
gos, tendrán a su cuidado las labores que el director de la --
escuela les señale, de acuerdo con las necesidades reales, te-
niendo en cuenta que sus tareas se sujetarán a las siete horas
por turnos y en ningún caso a determinaciones convencionales --
referentes a número de salones, metros cuadrados de jardines o
patios.

En esto cabe aclarar que el director debe distribuir el -
trabajo equitativamente entre los oficiales de servicio que --
laboren en la escuela, para no dar margen a queja alguna.

V. COORDINACION EDUCATIVA

A. Avance programático

Para el trabajo semanal, la planeación de la actividad -- del maestro, que es la enseñanza, es una actividad bastante -- difícil, pero así como difícil es interesante y a su vez nece-- saria tanto para los alumnos, como para el maestro.

Con cuanto orgullo trata de mostrar el maestro su trabajo cuando ha sido planeado cuidadosamente y le ha dado un magní-- fico resultado; este maestro que tiene el cuidado de planear -- sus actividades docentes, es el educador que triunfa y hace -- triunfar a sus alumnos.

En la época actual, las autoridades educativas nos dan -- libertad y hacen una invitación, para que los maestros de gru-- po, ayuden a esa tarea tan difícil como es la planeación edu-- cativa de un país.

Es conocido que ahora el H. Consejo Técnico de educación toma en cuenta todas las observaciones, que se han estado man-- dando cada fin de curso desde hace tres años, para hacer las -- modificaciones pertinentes a los planes, programas y auxilia-- res didácticos.

Nuestra hoja de avance programático, se divide en seis -- partes que son :

Area y unidad: en este espacio, se escribe el nombre del área que vamos a tratar, así como de la unidad específica.

Objetivos particulares: son los que deben alcanzar los -- educandos, después de haber realizado todas las actividades -- propuestas. En algunas unidades será necesario que el profesor obtenga algunos objetivos más de los que la unidad especifique, esto será con base al conocimiento del tema que se este tra-- tando y a la experiencia del conductor.

Objetivos específicos: son todos los objetivos que se --- pueden alcanzar en una unidad y que servirán como base para -- adquirir y afirmar los objetivos particulares, también los --- objetivos específicos pueden ser aumentados de acuerdo a las - necesidades de la unidad y de las experiencias del educador en el grado que se aplique dicha unidad.

Actividades: son todos los trabajos de investigación, --- observación, consulta, apuntes etc., en fin podemos decir que son las tareas que debe realizar el alumno para alcanzar los - objetivos indicados.

Referencias: aquí se anotará el libro, la unidad, la pá-- gina etc., que los alumnos deben leer o consultar al realizar las actividades propuestas.

Observaciones: en esta parte el profesor, indicará los -- cambios que realizó al desarrollar su trabajo y anotará qué -- otras actividades no especificadas pueden ayudar a los alumnos en caso de no alcanzar los objetivos propuestos o sea que sirvan de reforzamiento para los que salgan no acreditados.

B. Disciplina escolar

En la escuela se puede considerar que existen dos disci-- plinas, una individual y otra colectiva. La primera es la que corresponde a cada alumno o a cada elemento del grupo y debe - estar bajo la responsabilidad del maestro de grupo.

La segunda corresponde a todos los grupos, con la vida de la escuela, con la colectividad docente en general y es el --- principal responsable el director de la escuela.

En Organización y Administración, según se ha estudiado - interesa más la disciplina escolar, la disciplina colectiva, - como unidad educativa.

En el campo educativo, la disciplina conduce a la -----

formación de hábitos de asistencia, puntualidad, orden, estudio, trabajo, aseo, respeto, independencia y cooperación, organizando la vida colectiva de la escuela con fines éticos y sociales.

En México la escuela se desenvuelve y actúa en un medio social variado de culturas, y la disciplina escolar tiene que adaptarse a esta realidad.

Los vicios y las virtudes, los defectos y cualidades, los atributos y los valores del material humano que trabajan en la escuela son los que determinan e imponen la aplicación de las prácticas disciplinarias.

Los objetivos principales que se pretenden alcanzar con una buena disciplina, previa consulta con algunos libros y maestros experimentados son los siguientes:

Mantener el orden, la tranquilidad y el silencio general de la escuela, necesarios para el trabajo de los grupos.

Habituar a la regularidad y puntualidad en la asistencia al trabajo y al cumplimiento de los deberes y tareas.

Acostumbrar a cumplir con ciertas normas y prácticas de conducta, establecidas por la escuela como necesarias y útiles al conjunto social: cortesía, urbanidad, espíritu de servicio, buena presencia personal etc.

Formar, progresivamente, el sentido de responsabilidad, la conciencia del deber y el espíritu de independencia.

En casi todas las escuelas o centros de trabajo se ha notado que las causas que por lo general crean indisciplina son las siguientes:

Deficiencias de organización, de administración y de dirección; ignorancia acerca de su función como educador, orien-

tador y acondicionador del orden y el trabajo de las tareas -- educativas del establecimiento bajo su dirección. Falta de --- autoridad profesional y de ejemplaridad funcional.

Deficiencias en los maestros y en el personal administrativo de la escuela, falta de vocación para el desempeño de la labor docente, temperamentos e impulsiones negativas, falta de dominio de los temas del programa, utilización de malos métodos de enseñanza, incapacidad para mantener ocupados a todos - los niños.

Deficiencias materiales de la escuela: edificios reducidos e incómodos, mala distribución de las aulas, insuficiente espacio, escaso mobiliario, zona de bullicio y mucho tránsito, defectuosa acústica etc.

Conocidas algunas de las causas que influyen en la disciplina escolar, se sugieren algunos puntos puestos en práctica en la escuela primaria urbana federal " Ermilo Abreu Gómez " de la colonia Díaz Ordaz de la ciudad de Mérida, Yucatán, ---- habiéndose obtenido buenos resultados hasta la presente fecha.

El comportamiento del director y de los maestros quienes deben ser ejemplo vivo, modelos de las cualidades disciplina- rias que desean se sigan en la escuela donde trabajan.

Crear un ambiente disciplinario por la armonía, la colabo- ración, la tolerancia y la elevada moral profesional entre --- maestros, alumnos y director, así como con todas las autorida- des educativas y municipales.

La disciplina de una escuela depende, en gran parte del - personal docente, de su inteligencia, de su cultura general y profesional, de su habilidad para saber orientar; depende ---- incluso de sus gestos, sus palabras, sus modales y su indumen-

7
taria. La disciplina de la escuela es el reflejo de la propia disciplina del personal que en ella labera.

De la organización del trabajo escolar, adaptada a los - intereses, necesidades y posibilidades de los alumnos, tener siempre ocupados a todos, racional y justa división del trabajo entre los que prestan su servicio en la escuela, planeamiento adecuado, objetivos concretos y autoevaluación justa.

VI. CONCLUSIONES

En el primer aspecto, se dan las reglas generales e informaciones, en que debe basarse la construcción de una escuela, así como las condiciones necesarias para llenar su cometido satisfactoriamente.

Las disposiciones para el buen funcionamiento del director y del personal docente, así como los comités de: cooperativa escolar, ahorro, parcela y periódico mural.

El director de la escuela es el responsable de el buen funcionamiento de un centro educativo, es por eso que debe cuidar al mínimo los detalles, para evitar las perturbaciones exteriores, que puedan distraer la función educativa.

En una escuela de organización completa y con todo el personal necesario, el director debe hacer recaer la responsabilidad, sobre cada miembro que labora en la escuela, vigilando que se cumpla con los reglamentos que marca la Secretaría de Educación Pública en cada caso.

Para la ubicación de una buena aula, es necesario tener en consideración determinadas reglas de acústica, iluminación etc, así como de los muebles, del pizarrón, el gis y otros artículos necesarios en la educación de los niños; tomando en consideración esas reglas se creará en el aula un lugar agradable para trabajar durante el día.

Toda persona cuando tiene que realizar un trabajo, debe trazarse un plan; es por eso que en la educación, el maestro necesita elaborar un plan de trabajo anual, un plan de trabajo particular del grupo que tendrá a su cargo, así como de un avance programático para ir registrando semana a semana el desarrollo de su plan y el conocimiento adquirido por los alumnos.

También hay que tener en cuenta que la disciplina debe --
existir en todo centro de trabajo.

VII. SUGERENCIAS

Siempre es bueno estudiar las condiciones particulares de un terreno, en el que se piensa construir una escuela y luego poner en práctica las reglas generales que para el caso ha dictado la Secretaría de Educación Pública, así como el fomentar los comités que ayudarán al buen funcionamiento de la misma y siempre es muy provechoso, dejar que los integrantes pongan en práctica sus ideas, siempre y cuando sea en beneficio de la escuela.

El director de una escuela, debe ser un técnico en relaciones humanas, para poder crear en el centro de trabajo un ambiente de paz y tranquilidad, evitando de esta manera fricciones entre el personal a su cargo, así como la de los vecinos y de las autoridades de la localidad en que funcione el centro docente.

Hacer ver a todo maestro que firme su contrato para desempeñar la docencia, que está firmando que es un responsable y por lo tanto es digno de toda la confianza del director, de las autoridades educativas, municipales y de los padres de familia.

Por lo que respecta a la construcción de las aulas, el maestro debiera ser tomado en cuenta, pues el C.A.P.F.C.E., tiene a su servicio a los ingenieros capacitados para el caso, pero por lo general casi siempre estos se basan en la parte económica o en la cantidad que pueda aportar la comunidad, pero no en los principios, psicopedagógicos de la labor docente.

Por lo que respecta a los muebles nunca se han basado en las exigencias del grupo, pues o son grandes o son chicos ; bueno sería que se fabricaran de acuerdo al grupo que los va a utilizar.

El pizarrón es en la actualidad el adecuado; solamente el gris bueno y suave es el que da un poco de trabajo conseguir en esta localidad, por lo que sería bueno se vendiera en la propia dirección.

Es aconsejable que la Secretaría de Educación Pública, -- organice seminarios de orientación, para la elaboración de planes de trabajo y de avances programáticos, pues se ha observado en visitas a varias escuelas, que son muy pocos los maestros que saben elaborarlos. Es por esto que se considera que se deben editar folletos explicativos, cada vez, que cambie la forma como debe registrarse el adelanto en la enseñanza.

BIBLIOGRAFIA

DE ALBA Mora, Sergio y otros autores; Administración y Legislación Educativa. 2do Curso para Lic. en Educación Primaria y Pre-escolar; Antología; México, S.E.P., 1976; 387 pp.

FILHO, Lourenco; Organización y Administración Escolar. Buenos Aires, Argentina; Editorial Kapelusz; 251 pp.

GARCIA Calvo, José y otros autores; Enciclopedia Técnica de la Educación; Tomo I ; España; Editorial Santillana S.A., 1975; - 447 pp.

NERICI G., Imedeo; Hacia una Didáctica General Dinámica; Buenos Aires, Argentina; Editorial Kapelusz; 247 pp.

LEMUS, Luis Arturo; Organización y Supervisión de la Escuela - Primaria; Guatemala; Editorial Cultural Centroamericana S.A., - 1962; 297 pp.

TIRADO Benedí, Domingo; Problemas de Organización Escolar; --- México, Ediciones España Nueva; 1945; 340 pp.

GALLO Martínez, Victor y otros autores; Organización y Administración Escolares; Instituto Federal de Capacitación del Magisterio dependiente de la Secretaría de Educación Pública; México Ediciones Oasis S.A.; 1964; 205 pp.

GLOSARIO

A

- ACREEDOR** : Persona a quien se le debe dinero u otra cosa.
- ACUSTICA** : Parte de la física que trata de los sonidos. Calidad de un local respecto de sonoridad.
- ADECUADO** : Apropiado o acomodado a una cosa.
- ADQUIRIR** : Alcanzar, ganar alguna cosa.
- AIREAR** : Ventilar alguna cosa.
- AMBIENTE** : Dícese del fluido que rodea un cuerpo.
- ANALOGO** : Que tiene analogía con otra cosa.
- ANATOMIA** : Ciencia que estudia la estructura de las diferentes partes de los cuerpos orgánicos y especialmente del cuerpo humano.
- ANEXO** : Unido a otra cosa y dependiente de ella.
- ASESORAR** : Dar consejo.
- ASFALTADO** : Revestido de asfalto, acción de asfaltar.

B

- BEBEDERO** : Bueno de beber, abrevadero para los animales.
- BENEFICO** : Que hace bien.
- BULLICIO** : Ruido, rumor de la multitud. Alboroto, tumulto.

C

- CANALIZAR** : Abrir canales. Transformar un río en canal.
- CONCENTRACION** : Acción de concentrar.
- CONFLICTO** : Choque, combate, lance apurado.
- CONTAMINAR** : Ensuciar, manchar.
- COORDINACION** : Acción de coordinar.
- CIRCULACION** : Movimiento de lo que circula.
- CRITICAR** : Juzgar una cosa según las reglas del arte.
- CUBICO** : Perteneciente al cubo.

D

- DECORACION** : Acción de decorar.
- DIFUNDIR** : Extender, derramar, esparcir.
- DINAMICO** : Relativo a la fuerza, a la dinámica.
- DISPERSION** : Acción de dispersar.

DOCTRINA : Conjunto de las opiniones de una escuela literaria o filosófica o de los dogmas de una religión.

DOMINANTE : Que domina.

E

EFICAZ : Activo, que produce efecto.

ESCATIMAR : Cercenar, rebajar lo que se da.

EXHIBIR : Presentar, manifestar.

F

FACTIBLE : Que se puede hacer.

FERREA : De hierro.

FREATICAS : Aguas acumuladas en el subsuelo sobre una capa --- impermeable y que pueden aprovecharse por medio de pozos.

H

HABILITADO : El encargado de los intereses de un cuerpo o sociedad.

I

IMPULSOS : Acción de impeler.

INFLUIR : Ejercer una acción.

INVESTIGAR : Hacer diligencias para descubrir una cosa.

L

LABORATORIO : Oficina en que se hacen experimentos científicos.

M

MIOPIA : Defecto de la vista.

MIXTO : Mezclado, compuesto, varios elementos.

MODIFICAR : Cambiar la forma, la calidad.

O

OPINAR : Formar opinión sobre una cosa.

ORGANIZAR : Dar a las partes de un todo la organización necesaria para que puedan funcionar.

ORIENTAR : Disponer una cosa según la posición que debe tener respecto de los puntos cardinales.

P

PERTURBACION : Desorden, turbación, especialmente en el cuerpo humano.

PRESCINDIR : Hacer abstracción de una cosa.

PREVALECER : Aventajar una persona o cosa a otra.

PROYECTAR : Arrojar, lanzar. Dirigir sobre.

R

RENDIMIENTO : Fatiga, cansancio, sumisión, humildad.

RIÑA : Pendencia, quimera.

RUTINA : Costumbre inveterada o irreflexiva. Habilidad debida sólo a la costumbre.

S

SACIAR : Hartar de bebida o de comida.

SANCION : Pena o recompensa que asegura la ejecución de una -- ley.

SIMBOLO : Objeto que tiene significación convencional.

SISTEMATIZAR : Reducir a sistema una cosa.

SURTIDOR : Que surte o prevee. Chorro de agua que brota verti- calmente.

T

TECNICO : Que pertenece a una ciencia o arte.

TENSION : Estado de lo que está estirado. Presión de la sangre en las arterias.

TRADICIONAL : Lo relativo a la tradición.

U

UBICAR : Encontrarse en cierto lugar.

V

VECINAL : Perteneiente o relativo al vecindario de un pueblo.

VIRTUD : Disposición constante del alma que nos indica a e--- obrar y evitar el mal.